

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8365.

Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba.....
Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 8 DE AGOSTO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

ADVERTENCIA

Hemos mejorado la parte material del DIARIO, superando el buen deseo que nos anima y la obligación que impone la gratitud a los sacrificios que nos ocasiona esta reforma.

La constancia de nuestros favorecedores, el favor siempre creciente del público, la benevolencia con que recibe nuestros trabajos, la atención de todos los que a ello están llamados para oír nuestras indicaciones y acceder a lo que pedimos, nos crea grandes deberes, cuyo cumplimiento, si a algunos puede parecer lisonja, para nosotros es una grata compensación.

No somos políticos, sin que por eso condenemos a los que lo sean. La política es ciencia práctica que busca constantemente el bien, por mas que por desgracia no siempre lo encuentre. Nosotros vamos al mismo fin, pero por distinto sendero.

Buscamos la felicidad del país, pero muy especialmente de nuestra querida provincia, y la buscamos con un constante afán para dar a conocer sus necesidades, con el aplauso de todos los que al mismo objeto contribuyan, y con la censura de lo que pueda ser perjudicial. No una censura acre y enconada que crea fantasmas para destruirlos, que invierte los hechos para oscurecer la verdad y que mas bien parece malquerencia que deseo del bien; sino censura de buena fé, tranquila, cortés en las formas y alejando toda idea de poco afecto personal, como hemos dicho muchas veces y practicado siempre.

Si cumpliendo o procurando cumplir fielmente estas que creemos nuestras mas sagradas obligaciones, hemos llenado nuestro deber, no podemos, ni debemos, ni queremos prescindir de otra obligación no desatendible tampoco, que consiste en hacer el sacrificio de los intereses, para ser en todo dignos, cuanto esto sea posible, del favor que diariamente recibimos.

Por eso hemos mejorado hoy por completo la parte material del DIARIO y por eso ofrecemos en breve plazo otras mejoras, que si no son tan grandes como nuestro deseo, que no tiene límite ni medida, serán al menos prueba de nuestra buena voluntad y de nuestro leal reconocimiento.

Sección oficial.

Publica la Gaceta la circular del ministerio de la Gobernación sobre formación de los presupuestos municipales. Reproducimos la parte preceptiva de este documento oficial, por lo que interesa al público:

1.º Que desde el momento en que se haya practicado la liquidación entre la Hacienda pública y los municipios, sus deudores, no se les apruebe a estos ningún presupuesto sin que en él figure la parte alícuota del débito al Tesoro que haya de pagarse en el año correspondiente.

2.º Que los ayuntamientos, al hacer uso de la facultad que les concede el art. 16, se sujetarán a las reglas siguientes:

1.ª Antes de formar propuesta sobre la adopción de impuestos o arbitrios extraordinarios, reunido el ayuntamiento con los asociados de la junta municipal, revisará su presupuesto del corriente año, a fin de introducir en el mismo todas las economías de que sea susceptible.

Acordadas estas y apareciendo todavía subsistente un déficit de consideración, ó resultando no haber posibilidad de realizarlas, se consignará así en el acta.

Además se hará constar en ella ha-

berse aceptado todos los ingresos ordinarios permitidos por la legislación vigente, y en el caso de haberse prescindido de alguno, por no ser adaptable a las circunstancias especiales de la población, se espresarán las razones que lo justifiquen.

2.ª Verificada la revisión del presupuesto con sujeción a la regla anterior, la junta municipal, si lo considera absolutamente indispensable, acordará proponer al gobierno los recursos extraordinarios que necesite para cubrir el déficit, determinando detalladamente los que juzgue menos gravosos al vecindario.

Este acuerdo se fijará inmediatamente al público en los sitios de costumbre, y se remitirá copia al gobernador de la provincia para que lo haga insertar sin dilación en el Boletín oficial.

3.ª Dentro de los diez días siguientes al de su publicación en este periódico, los vecinos ó contribuyentes que se consideren perjudicados por la propuesta acordada podrán reclamar contra la misma presentando sus instancias al alcalde.

4.ª Transcurrido el plazo marcado en la regla anterior, dicha autoridad local remitirá al gobierno civil los documentos siguientes:

1.º Instancia del ayuntamiento proponiendo a este ministerio los impuestos ó arbitrios extraordinarios que necesite establecer.

2.º Copia certificada del acuerdo tomado al efecto por la junta municipal, expresando haber cumplido cuanto se previene en la regla primera de esta real orden.

3.º Certificación de haber estado espuesto al público, durante diez días por lo ménos, el referido acuerdo de la junta.

4.º Las reclamaciones que contra el mismo se hubiesen presentado, debidamente informadas por el ayuntamiento, ó certificación de no haberse dirigido ninguna.

5.º Un estado que demuestre el importe total de los gastos del presupuesto, los ingresos y recursos legales con que se cuente para cubrirlos, expresando la cifra a cada uno calculada, y el déficit que deba enjugarse por medio de recursos extraordinarios.

Y 6.º Cuando así lo exija la índole de los que se propongan, se acompañará una tarifa en que consten los artículos que se pretenda gravar, su precio medio, el derecho que hayan de adeudar, y el producto que se suponga a cada uno durante el año económico.

5.ª El gobernador, despues de asegurarse de que se han cumplido todas las prescripciones de esta circular, cuidando en otro caso de que se subsanen inmediatamente las omisiones en que se hubiere incurrido, pasará el expediente a informe de la administración económica, que procurará evacuarlo en el término de quinto día, oyendo luego en igual plazo a la comisión provincial, remitiendo sin demora todo lo actuado a este ministerio consignando razonadamente el juicio que la propuesta le hubiere merecido.

6.ª Los ayuntamientos que en el término de tres meses, contados desde la publicación de esta circular, no instruyan el expediente a que se hace referencia, se entenderá que renuncian al ejercicio de la facultad que se les ha concedido en el artículo 16 de la nueva ley de presupuestos.

7.ª Quedarán sin curso todos los expedientes promovidos ó que se promuevan en solicitud de autorización para imponer sobre las contribuciones directas mayores recargos de los que están permitidos por las anteriores leyes de presupuestos.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba y su partido.

Hago saber: Como en este mi Juz-

gado y por la Escribanía del infrascripto se siguen autos ejecutivos a instancia de D. Antonio Badillo, vecino de Madrid, y en su nombre el procurador de este número D. Antonio Barroso y Diaz, contra doña Ana Josefa Perez y don Salvador Gañan, su marido, de esta vecindad, por cobro de reales, en cuyos autos he mandado sacar a pública subasta para su venta como de la propiedad de los deudores, la finca siguiente.

Un plantío de olivos nuevos situado al pago de Mata Redonda, término de la ciudad de Bujalance, que tambien es conocido por el pago de las Veredas, compuesto de ocho hectáreas, cincuenta y seis áreas y noventa y siete centiáreas, ó sean catorce fanegas de cuerda pobladas con mil ciento cuarenta y dos plantas de más de doce años, en cuyo perímetro se halla edificada una casa techada con chamiza; cuya finca se halla formada de dos pedazos ó hazas, la una de seis fanegas de cuerda y la otra del resto, y ha sido tasada en la cantidad de cuarenta mil doscientas cincuenta y cinco pesetas y cincuenta céntimos, ó sean ciento sesenta y seis mil veinte y dos reales.

Cuya subasta y remate en favor del mejor postor deberá tener lugar el día treinta del corriente mes entre once y doce de su mañana en las casas audiencia de este Juzgado, sito en la calle Ambrosio de Morales número cuatro, previéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del aprecio.

Córdoba a tres de Agosto de mil ochocientos setenta y ocho.—José Gonzalez Perez.—El actuario, Licenciado Rafael Pellitero.

D. José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: Que en expediente de necesidad y utilidad que se instruye en este mi Juzgado y por ante el infrascripto Escribano, a instancia de D. Miguel Muñoz Gassin, de esta vecindad, como curador adbona del menor Don José Ramon del Bastardo Cisneros y Martinez, he acordado la venta en pública subasta de la finca propia de dicho menor que a continuación se describe.

Una casa en la ciudad de Málaga, situada en la calle de Carnicerías, señalada con el número cuarenta y dos moderno, que linda por su derecha con las de los números cuarenta y cuatro y cuarenta y seis, que pertenecen respectivamente a la testamentaria de D. Roque España y D. José de Lara, por la izquierda con la del número cuarenta, de D. Juan Tomas de Alcaraz, y por su fondo ó espalda con la de los números cinco y siete de la calle de Santos, de D. Tomas Heredia; se compone de planta baja y piso principal y segundo, y ha sido apreciada en la cantidad de diez mil pesetas, tipo para la subasta.

Para el remate de dicha finca he señalado el día veinte y tres de Agosto próximo de once a doce de su mañana en este Juzgado, calle de Ambrosio de Morales número cuatro, y en la audiencia del deano de primera instancia de Málaga; debiendo advertir que no se admitirán posturas que no cubran el aprecio dado a la finca.

Dado en Córdoba a treinta de Julio de mil ochocientos setenta y ocho.—José Gonzalez Perez.—Por mandato de S. S., Manuel Guillen.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—El gobernador civil de Barcelona visitó el viernes último a la corporación municipal de aquella ciudad.

Desde el sillón presidencial el señor Perez Cossío dijo: que despues de los días que se hallaba en Barcelona se le hacia tarde por no haber visitado an-

tes al municipio, que era la representación de la ciudad, y que desde el puesto en que se hallaba, dirigia un saludo a la corporación y a cada uno de sus individuos.

Vengo, añadió, a sostener al ayuntamiento en todo lo que sea legal.

Hay en Barcelona una cuestión que no quiero nombrar, que creo que tiene mucho de ficticia, pero que quita mucho brillo a la ciudad que es ilustrada y culta. El gobierno entiende que es legal.

Concluyó deseando que existieran buenas relaciones entre el ayuntamiento y el gobernador de la provincia.

El alcalde primero, Sr. Faura, contestó a nombre del ayuntamiento, y despues de las frases de cortesía que eran del caso, indicó que realmente existía una cuestión a pesar del ayuntamiento. Que la honra de Barcelona estaba por encima de todo, y que si el señor gobernador veía que tuviera alguna solución que zanjara las dificultades, el ayuntamiento la aceptaría.

El señor gobernador replicó: que la cuestión debía zanjarse entre los administradores y administrados, y que él solo intervendría como amigable componedor, aplicando solo la razón fría y serena.

—Empiezan a contestar las provincias asegurando que enviarán a Málaga a los secretarios de las juntas de agricultura para que presencien los ensayos y operaciones que, bajo la inteligente dirección del Sr. Graells, se han de verificar del 8 al 14 de este mes.

—La casa-banca del Sr. Colomina, de Valencia, ha sido víctima de un robo, realizado por un procedimiento cuya lamentable repetición tiene justamente alarmado al comercio.

Dirigió el banquero de Madrid, señor Jimenez, al Sr. Colomina, de Valencia, una carta referente a asuntos comerciales. Dicha carta fué sustraída del correo y aumentado su texto con una post-data en que se ordenaba la entrega de 83000 rs. a un sugeto que se presentaría al cobro de dicha suma.

Presentóse en efecto el individuo en cuestión en la casa del Sr. Colomina, le invitó este a que acudiese al día siguiente para retirar fondos de la sucursal del Banco, y al cumplirse el término por ella señalado, entregó al reclamante los 83000 reales que fijaba la carta-orden.

El Sr. Colomina participó al señor Jimenez que habia dado cumplimiento a su encargo; pero la carta no llegó a poder del destinatario, quien hubiera ignorado por mucho tiempo el suceso, si una segunda carta del banquero valenciano no le hubiera enterado de lo ocurrido.

—La Crónica mercantil de Almería da cuenta del siguiente suceso, que, dicho sea sin ofensa del corresponsal, tiene las apariencias de una leyenda:

«Por cartas de Orán tenemos noticias del heroico hecho realizado por un español, hijo de esta provincia y antiguo marinero de la dotación del Piles.

Parece que dicho individuo regresaba de las tareas de la siega acompañado de otros tres compatriotas y se hallaba cerca del punto conocido por Birabel. El marinero hubo de quedarse algo rezagado, cuando observó que sus tres compañeros, entre ellos un hermano suyo, fueron atacados por una turba numerosa de mahometanos, que dieron muerte a aquellos tres desgraciados.

Entonces, armándose de faca y hoz, aedió como un rayo, y cayendo sobre aquellos desalmados asesinos empenó una terrible lucha que tuvo por resultado la muerte de 14 moros y tres heridos de los 17 que componían la partida de bandidos, quedando tambien el español muy mal herido y siendo llevado por la gendarmería al hospital de Birabel, donde se encuentra asistido con esmero.

Se dice que el gobierno francés ha premiado a este valiente español, el

cual se propone, una vez curado, regresar a su patria.»

—Dice un periódico que el Sr. Santamaria, gobernador civil de Jaén, no ocupará ya este cargo, sino que irá a Castellón, pasando a Jaén el gobernador civil de aquella provincia.

Puede ser que así suceda, pero hasta ahora no hay nada acordado sobre el asunto.

—Cada día recibe España demostraciones más satisfactorias del aprecio con que se mira su industria en el gran certámen universal.

El consejo y presidentes de la Exposición han votado un gran diploma de honor para la fábrica de armas de Toledo. El brigadier honorario de marina Sr. Togores ha sido el jurado de esta clase.

De la misma distinción, y con igual motivo, han sido objeto las fábricas de Sevilla y Oviedo, dependientes del ministerio de la Guerra.

La dirección de agricultura tambien ha sido premiada por los productos de la escuela de la Moncloa, así como el gremio de Tabaqueros de Cuba y la industria algodonera de Barcelona. Se cuentan otros tres premios a Jerez, Málaga y el Priorato por sus vinos.

—El congreso internacional de los protectores de los animales y de las plantas ha acordado que los socios de todas partes que juntos se impongan aquella misión protectora, usen como distintivo una estrella roja.

—En el expres salieron ayer tarde para las provincias del Norte, don conde de Xiquena y el director de caballería, general Sr. Letona.

—El regimiento de caballería que al mando del general Contreras dió la famosa carga de Trevino ha adquirido el cuadro del Sr. Lopez, presentado en la última exposición, que presenta aquella batalla.

—El jefe de la cárcel de Barcelona no vendrá a Madrid a dar cuenta ni explicaciones detalladas y espresas de la riña ocurrida en aquella capital, como se habia anunciado, porque los informes del gobernador de Barcelona, que intervino en el asunto, hacen innecesaria la comparecencia en la dirección de Establecimientos penales de aquel funcionario. La riña fué por asuntos personales de los presos, tan comunes en nuestras cárceles, resultando un muerto y un herido; y el jefe del establecimiento, segun las manifestaciones espresas de las autoridades, ha cumplido con su deber en este asunto, como en todos los servicios de su cargo.

—Santander, 4.—D. José Posada Herrera, residente en Solares, es visitado diariamente por muchísimas personas de esta ciudad.—Ayer fueron estraidos tres grandes cañones del banco del Bergantin.

—Barcelona, 4.—La lluvia de ayer se ha hecho extensiva a Lérida, Manresa, Sabadell, Vich y otras poblaciones de la provincia de Barcelona.—Ha llegado a esta capital en uso de licencia el brigadier Araoz, gobernador militar de Tarragona.—Se ha repetido el robo de los fondos depositados en los cepillos de Santa Maria del Mar, verificándose este sacrilego acto a puerta cerrada como los anteriores.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 5.—Segun el Standard de esta mañana, el Parlamento inglés no será disuelto este año.

El Times de esta madrugada publica un telegrama de Berlín asegurando que el Vaticano ha pedido al gobierno alemán la anulación de la ley votada contra los jesuitas.

Corre el rumor de que si se llega a una inteligencia sobre este punto, se disolverá de nuevo el Parlamento alemán.

Dice el Times que el gobierno inglés está negociando la cesion de la isla de Tenedor.

El *Daily-News* publica un telegrama de Constantinopla diciendo que hay negociaciones pendientes para la cesión de las islas de Chio y de Rodas a la Francia.

Bucharest 4 (n.).—Ha estallado una revolución en Mostar, habiendo sido asesinados Kainakan-baja y Muftibaja.

Los turcos, al evacuar la Bulgaria, saquean todos los puntos por donde pasan.

Se asegura que el gobierno turco ha dirigido a los búlgaros una circular explicándoles los motivos del convenio del 4 de junio.

Paris 5.—La circular de la Santa Sede a propósito de las nuevas relaciones con Alemania, y la alocución del Papa a los católicos poloneses han sido aplazadas con motivo del fallecimiento del cardenal Franchi.

El estado de salud del Papa, dice la prensa italiana, es peor cada día. Los rumores de su ausencia temporal circulan con insistencia.

Viena 5.—Todavía no hay nada decidido sobre una nueva entrevista de los emperadores.

La prensa rusa ataca vivamente el tratado de paz.

Los negocios han caído en un marasmo completo en todo el país ruso. El descontento continúa en Epiro y Thesalia, sin que desaparezcan tampoco las partidas de bandoleros.

Londres 5.—El embajador de Francia en Constantinopla ha salido ayer con dirección a Paris.

Se ha declarado en Rusia una crisis comercial de graves consecuencias después de la última guerra.

La circulación por los caminos de Asia es imposible, y las disposiciones del tratado de Berlín no serán respetadas si no se aplican rigurosamente.

Viena 5.—La situación continúa complicada. El sultán no ha ratificado todavía el tratado. Los rusos evolucionan rápidamente sus posiciones. La Puerta suscribe convenciones que serán largo tiempo ignoradas de Europa.

Londres 5.—Por encargo de la Persia se va a construir en las fábricas de Austria un importante pedido de cañones fusiles y municiones, que de-
...agarse en todo el mes de

embre.
Una diputación de católicos herzogovinos ha presentado sus homenajes al prefecto austriaco.

Las autoridades siguen aconsejando que no se oponga resistencia a la ocupación.

Paris, 4.—El ejército austriaco continúa avanzando sin ningún obstáculo en la ocupación de Bosnia y Herzegovina.

El comandante en jefe de las tropas recibió ayer a los funcionarios otomanos con los que conferenció largo rato.

Toda idea de resistencia ha sido abandonada.

Las precauciones que circulaban en las esferas austriacas disminuyen.

Viena, 4.—Las negociaciones entre el representante turco y el gobierno austriaco no adelantan nada.

Las sublevaciones parciales producidas en la Bosnia y la Herzegovina oponen dificultades a una inteligencia inmediata. El ejército ruso continúa su movimiento de evacuación, según noticias de Rumania.

Londres, 4.—Hay bastante exageración en las noticias de Constantinopla, donde circula el rumor de un movimiento revolucionario y autonomista turco en Serajevo.

Este rumor ha sido exagerado sin duda para satisfacer a la opinión musulmana que está muy escitada.

Paris, 4.—Noticias particulares de Italia atribuyen al partido ultramontano las manifestaciones anexionistas de Trieste y el Trentino.

El gobierno se ha apresurado, añade la carta, a destituir a bastantes autoridades para satisfacer a la opinión sensata y patriótica que rechazó desde un principio tales pretensiones.

Berlin, 4.—Las elecciones han dado el siguiente definitivo resultado.

Han triunfado 58 conservadores.

40 conservadores liberales.

96 ultramontanos.

84 liberales nacionales.

16 progresistas.

Hay 66 empates.

Roma, 4.—El *Libro Verde* prueba que los delegados italianos en el Congreso de Berlín han quedado enteramente libres de todos los compromisos que han tomado las grandes potencias.

Los periódicos franceses mas avanzados hacen estos dias una campaña pidiendo reformas en la magistratura, enfrente de los periódicos conservadores que mantienen la inamovilidad de los magistrados. Entre tanto se anuncia un cambio de personal importante en los juzgados municipales del país vecino.

Durante el ultimo eclipse de sol se ha descubierto por un astrónomo de

los Estados-Unidos un nuevo planeta, cuyo brillo es igual al de una estrella de cuarta magnitud y que se encuentra próximo al sol. El descubrimiento ha sido comunicado a todos los observatorios de Europa.

Muerto el cardenal Franchi, el partido intransigente de Roma indica para sucederle en la secretaría de Estado al cardenal Theodolphi Mertel, aunque parece más probable el que Leon XIII escoja uno de los cardenales reconocidos por moderados y que pueda continuar las negociaciones entabladas con Rusia y Alemania.

En este caso, los que cuentan con más probabilidades, son monseñor Bartolini y de Luca.

Variedades.

EL HAMBRE EN CHINA.

Un misionista de China, monseñor Pascual Billi, fallecido el 22 de mayo último, por las penalidades y privaciones ocasionadas por el hambre, escribió una carta llegada últimamente y publicada en el *Observatore Romano*, que pinta las horribles condiciones de aquel país. Hé aquí algunos párrafos.

«La lluvia es insuficiente para que puedan llegar a sazón el grano y la cebada y para poder sembrar el arroz y el maíz. ¿Qué dire de los efectos producidos por el hambre? No hablaré de la peste que se le ha unido especialmente en el «Seian si» y en el «Ho nan.» Tan solo añadiré, que la necesidad ha obligado a muchísimos a hacerse antropófagos y a comer carne humana.

Hoy es peligrosísimo viajar, no por temor de las bestias feroces que puedan asaltarle y devorarle a uno, sino por las hordas de hombres que saliendo de su escondrijo, se lanzan en el camino y hacen pasto de las carnes asadas del transeúnte. Son innumerables los hechos atroces cometidos a impulso del hambre. Hace algunos dias que un fundidor de esta población se dirigió a visitar a una hermana suya, casada, que vivía en las cercanías, con la cual estaba en buenas relaciones.

Esta, al verle, instóle para que se volviera inmediatamente, a fin de que no fuese víctima de su marido; pero siendo ya de noche, y las calles para regresar peligrosas, determinó que se quedase en casa, ocultándole dentro de una tinaja. Al poco rato, compareció el marido cargado con un pesado fardo de carne humana y animado de ponerla en sal, dirigióse a la tinaja para hacer la horrenda conserva.

Fueron inútiles cuantas cosas intentó la mujer para disuadirle; al fin descubrió al hermano escondido dentro de ella.

Gracias a tener ya provision, le fué perdonada la vida, y como temiese aquel que al siguiente día tal vez se arrepintiera su cuñado, en cuanto amaneció, sin despedirse de nadie, ni dar las gracias por la hospitalidad, como es de costumbre, se marchó echando a correr cual si el miedo le hubiese dado alas. No había andado media milla, cuando notó que le seguía un individuo armado de una segur.

Fatigado de correr sin que el otro desistiera de su intento, se dirigió a un arbol para procurar defenderse, cuando la casualidad hizo que de repente se viese libre. Presentóse por la senda opuesta a la que seguían, un joven de 14 a 15 años, sobre el cual lanzó el perseguidor matándole y llevándosele a cuevas a su covacha.

El atribulado fundidor al cabo de ocho dias, debido sin duda a los sustos, falleció.

Pero hé aquí un caso mas reciente todavía:

«En el distrito de Pe-ho-hien sobre el río Sian, una vieja de 70 años mató a tres personas para comerse las. Acusada ante el tribunal y confesa de los delitos cometidos, fué condenada por el mandarin a ser estrangulada junto con su hijo.

Y este no es mas que uno de los muchos ejemplos con los cuales podría llenarse un volumen. Algunos mandarines para remediar tan terribles escases, que hacen temblar a todo el mundo civilizado, han publicado una ley por la cual se prohíbe hacer limosna, especialmente a los de *Sciensi* y *Honan*, de modo que es peor el remedio que el mal.»

Dá compasión ver cada día morir en las calles, en los campos y por todas partes un sinnúmero de pobres de todos sexos y edades.

Gacetillas.

—**Traje nuevo.**—Como se vé EL DIARIO estre ya hoy un terno completo,

ó lo que es lo mismo, se ha vestido de limpio desde la cabeza hasta los pies. Falta le hacia, pero la culpa no ha sido nuestra, pues entre fundiciones, fábricas, caminos de hierro, almacenes ect. ect. nos han ido entreteniéndolo: ya no hay que mirar atrás y entremos en la nueva vida de la nueva ropa. Aun cuando esta reforma se ha realizado, nuestros lectores pueden estar seguros de que la novedad no es mas que estérna, puesto que en todo lo demás continúa una la misma manera de ser que hasta aquí y se halla todo encargado, malas ó buenas, a las mismas plumas.

Y probaremos siguiendo ya entre espinas, ya entre flores, que siempre somos los mismos, y el hábito no hace al monje.

—**Agua.**—Hemos tenido ocasion de examinar las grandes obras practicas por el Sr. Borrego para alumbrar por completo el gran caudal de aguas de la huerta del Alcázar, que tiene su nacimiento en tierras próximas a la posesion del Brillante. Los grandes trabajos árabes y romanos que este señor ha ido descubriendo, las magnificas galerias subterráneas que ha seguido y va poniendo practicable, le indican que aquellas grandes obras no podian haberse realizado sin un objeto tambien grandioso, y que por tanto el caudal de aguas que por ellas debia encaminarse a la regia mansion mahometana habia de ser muy considerable. Los perseverantes trabajos que está realizando, y los grandes sacrificios pecuniarios que hace para ello, le darán indudablemente un resultado favorable.

—**El vigia.**—Los propagandistas contra la filóxera se aumentan.—Pero es lo que importa mas—que no se propague ella.

—**Otro concierto.**—Parece que para uno de los primeros dias del mes próximo se prepara otro concierto en los magnificos salones del Circulo de la Amistad.

—**Amigos de Benito.**—El lunes en la noche se reunieron tres amigos a echar un rato de broma y a dejarse atras una cana. Después de cargar el estómago con mas vino del que podia la cabeza sobrellevar, se quedó uno de ellos tendido en el suelo, donde sus compañeros lo abandonaron. Arrepentido sin duda de su comportamiento volvió a poco rato uno de ellos, y acercándose al embriagado se apoderó del reloj, un peso, una peseta y un pañuelo que tenia en los bolsillos, y una escopeta con cien reales en cuartos, con cuyo botín desapareció. Por lo visto el saqueado tenia algun resto de sentido, y recordando algo de lo que habia pasado, se presentó ayer por la mañana en la inspeccion de orden público, donde refirió el lance y se lamentó del mal proceder de sus amigos. Los dos fueron llamados inmediatamente, y apesar de sus negativas, resultó claro que ambos partieron la bodega y disfrutaron de la recoleccion. Como es natural uno y otro han sido trasladados a la cárcel.

—**Es justo.**—Se nos asegura que se prepara una gran batida contra los perros sin bozal. Después de lo ocurrido hace pocos dias nos parece que será muy oportuna.

—**Volvio.**—Estábamos muy contentos estos dias pasados creyendo que el calor se habia ido tambien a baños, pero ayer tuvimos el disgusto de sentir que su ausencia ha sido por desgracia demasiado breve. Anoche era grande la concurrencia por todas partes, pues los tostados habitantes de esta ciudad dejaban solas sus viviendas para poder respirar algun rato en las plazas y paseos. Agosto siempre ha sido un mes muy respetable.

—**Fuego misterioso.**—Sin que se pudiera conocer por donde habia venido la mecha, se le incendió la ropa a una muger que ayer a las siete de la mañana estaba comprando verdura en la plaza del Salvador. La profutit con que varios hombres, entre ellos un alcalde de barrio que resultó con las manos quemadas, la auxiliaron en el momento, hizo que la muger no sufriera mas que un susto mayúsculo, pero no pudo salvar el vestido, que quedó hecho pedazos.

—**Regreso.**—Ya se hallan en esta capital los señores que componen la comision que pasó a Málaga con objeto de hacer estudios acerca de la filóxera. Creemos que este viaje ha de ser muy útil, y mas aun si tuviéramos la desgracia de ser visitados por el célebre animalito.

—**Con franqueza.**—Como trasquilados por Iglesia entraron dos hombres ayer por la mañana en una tienda de la puerta del Rincon, y sin encomendarse a Dios ni al diablo comieron y bebieron cuanto tuvieron por conveniente: a la hora de los panecitos, esto es, a la hora triste de pagar, el que parecia anfitrión se negó a dar un cuarto, lo cual hubiera dado un brillante resultado en su gubeta si no se hubiera promovido una gran cuestion que hizo presentarse al municipal del distrito y trasladar al mal pagador al Galapago, donde tal vez reuna fondos para abonar sus créditos.

—**Cara-ancha.**—Sobre la supuesta muerte de este diestro a quien aplaudimos en la pasada feria de la Salud, dice *La Correspondencia*: «No ha resultado afortunadamente cierta la noticia de la muerte del matador de toros Cara-ancha, ni siquiera la de haber sufrido una cogida en las corridas verificadas en Cartagena los dias tres y cuatro del actual. En ninguna de ellas ha ocurrido novedad a aquel espada ni a ninguno de su cuadrilla. La noticia de la cogida es tanto mas estraña, cuanto que no se ha inventado en Madrid, sino que ha venido en telegramas y por conducto de personas procedentes de la linea de Cartagena. De todos modos, celebramos que haya resultado falsa, como nos consta por autorizados informes.» Nosotros ya ayer lo habiamos celebrado.

—**Escenas rurales.**—Anteanoché a las doce se presentó al jefe de los serenos el guarda mayor de Rivera la Alta conduciendo en calidad de preso a un dependiente del mismo cortijo, al que se le habia caído la escopeta, según dijo, y habia herido a dos hombres, a uno en un brazo y al otro en el pecho. Poco después llegaron los heridos en el ferro-carril, siendo conducidos al hospital de Agudos, donde eran ya esperados por el Juzgado del distrito, que empezó la sumaria, concluyendo a las tres y media. El autor fué conducido a la cárcel. De los dos victimas, el de la herida en el pecho se encuentra en un estado grave.

—**Subasta.**—En el juzgado de la izquierda de esta capital se subasta el dia veinte y ocho la hacienda de Salmeron, de este término, valorada en ciento veinte y ocho mil novecientos reales.

—**Efemérides.**—Hoy.—1304.—Don Dionis de Portugal cede al rey de Aragon la ciudad de Alicante.—1867.—Muere en Tortosa el distinguido maestro de capilla D. Juan Antonio Nui y Serra.

—**Otra mejora.**—Empezaremos a publicar tal vez desde mañana unas luminosas cartas de la Exposicion de Paris que nos remite una de las primeras lumbreras de nuestros dias, que actualmente reside en la capital de la República vecina.

—**Se afina.**—Decia un antiguo amigo nuestro que habia sabido reunir una gran fortuna, que mas trabajo aun le habia costado conservarla. Esto que entonces era muy cierto lo es aun hoy mucho más, puesto que son mas las personas que viven sobre el pais y que, proponiéndose que los demás trabajen para ellos, solo se ocupan en trasladar a su bolsillo por muchos y variados medios lo que hay en los bolsillos de los demás. Allí va un caso nuevo: hace tres dias se presentó en casa de un estimado amigo nuestro un individuo a quien conocia como sirviente de una familia amiga, y le pidió veinte reales de parte de su amo, lo que aquel no vaciló un momento en entregarle. A la primera entrevista se aclaró la falsedad del caso y el desenfadado con que se habia cometido aquel robo.

—**Consecuencias.**—Al ver que hoy a Cara-ancha—dan por muerto estando vivo,—no falta ya quien afirme—que Cara-ancha no ha existido.

—**Bien venido.**—Hemos visto en esta capital a nuestro querido amigo el Sr. D. Eduardo Alvarez, teniente de Alcalde y uno de los industriales mas laboriosos de este país. Al visitar la Exposicion de Paris estamos seguros de que habrá hecho estudios y habrá adquirido conocimientos que desarrollará en la práctica.

—**Estadística.**—En la última decena de Julio nacieron en el distrito de la izquierda de esta capital quince varones, seis ilegítimos, y trece hembras tres ilegítimas. Murieron veinte y ocho varones y doce hembras.

—**Diálogo.**—V. ha dicho que los bueyes vuelan y eso es un disparate.—Pero señor si yo no he dicho que vuelan los bueyes!—No importa; yo necesito asegurarlo así y que me crea el que quiera.

—**Reunion agradable.**—Anteanoche obsequió el Sr. Valero Toledo a su señora madre, que celebraba sus dias, con una reunion de familia en que se cantaron piezas lindisimas, y se pasaron las horas de una manera sumamente agradable. Esta prueba de filial afecto proporcionó a todos un rato de inolvidable recuerdo.

—**Bienes del Estado.**—La próxima subasta tendrá lugar el veintisiete del presente mes en esta capital.

—**Juez.**—Ayer salió de esta capital en uso de licencia el Sr. Don Valentin deSantiago Fuentes, digno juez del distrito de la izquierda de la misma.

—**Instruccion.**—Anteayer publicó el *Boletín oficial* de esta provincia la Instruccion para llevar a efecto la Ley de trece de Junio último sobre cobranza de débitos por compra de Bienes desamortizados.

—**Lotés.**—Los de doscientas cincuenta pesetas acordados por la Diputacion en mil ochocientos setenta y seis y en celebridad de la paz a cada uno de los diez soldados muertos, inutilizados ó heridos en campaña y naturales de esta provincia, han correspondido a Pedro Montoro, de Belmez, Antonio Roldan, de Iznajar, Lucas Molina, de Pozoblanco, Bartolomé Bazan, del Carpio, Alfonso Aranda, de Fuente la Lancha, Manuel Molina, de Iznajar, José Mohedano, de Conquista, y Pedro Rey, de Caba. Todos fueron muertos en la accion de Peña Plata.

—**Menores.**—Cuatro caballerías han sido estos dias robadas en término de Valenzuela.

—**Aviso.**—José Torres Lopez, soldado licenciado del Regimiento infantería de Pavia, puede presentarse en el Gobierno militar de esta provincia a recibir cierta cantidad que le pertenece.

—**Estorbo.**—Los gallegos mozos de cordel de las Tendidas se han propuesto hacer su voluntad y seguir tendidos a lo largo en las aceras, molestando a todo el mundo, si el mundo todo tuviera que pasar por aquel sitio.

—**Sesion.**—El sábado verificó en Madrid una importante la comision permanente de la filóxera del Consejo de Agricultura, revestida de amplias facultades en todo lo relativo a aquella terrible plaga, mientras se constituye la Comision Central de defensa creada por la ley.

—**Baños.**—Entre las personas notables que dice un periódico se encuentran en los animados baños de Carratraca, cita ademas del Sr. Gobernador civil de Córdoba a los señores marqueses de Valdeflores y Valdecasas.

—**Velada.**—Ya se ha inaugurado la de Cádiz, con cuyo motivo son muchas las personas que se dirigen a aquella capital.

—**Venga.**—Si es verdad que han llevado a Valencia una locomotora que recorre en una hora noventa kilómetros, la decomisamos para que nos traiga el correo general.

—**Diestros.**—Dice un periódico malagueño que ha llegado a aquella ciudad un suguto conocido en Córdoba a fin de contratar la cuadrilla de toreros portugueses para la corrida del diez y ocho en esta capital.

—**Brigadier.**—Ha pasado por Córdoba con direccion a Cádiz el brigadier Sr. Rodriguez Carasa.

—**Tómese acta.**—Ha fallecido entre horribles sufrimientos estos dias en Málaga una pobre niña víctima de la mordedura de un perro.

—**Por oposicion.**—En el mes de setiembre próximo se proveerán varias escuelas de niños en Ciudad Real.

—**El caldo.**—Modo de conservarlo. Las casas de nuestros pobres no se distinguen ciertamente por su frescura y ventilacion, como no sea en el invierno. La económica ama de casa guarda muchos dias el caldo sobrante, para tirarlo el dia después por encontrarlo agriado; pues bien, si cocieran tres gramos de potasa para el cuartillo de caldo y mezclaran poco a poco el agua filtrada de este cocimiento hasta que el sabor agrio hubiera desaparecido, la económica medida no se habria malogrado. A falta de potasa, pueden emplearse unas cucharadas de ceniza después de hacerla

hervir en agua y separarla de ésta por medio de un colador.

—Débitos.—La junta de instrucción pública ha pasado á informe del Inspector las relaciones de débitos que remiten los maestros de la escuela superior y de adultos de Priego.

—Protección.—Han salido para Jaén el ministro de Fomento y el director de Agricultura, con objeto de inaugurar la Exposición regional que se celebra en dicha ciudad.

—Perceance.—Al embolar los toros el Mártes en la plaza de Málaga, el cabestro hirió al picador Bigornia en la pierna derecha y le causó varias contusiones.

—¿Quién será?—El martes á las cinco de la mañana fué estraido del Guadalquivir, según nos dicen de Sevilla, al sitio de la estación del ferrocarril de Córdoba, el cadáver de una persona como de veinte y cinco años de edad, cabello rubio, vestido elegantemente con levísac negro, botas de lienzo y llevando en el bolsillo petaca de piel de Rusia.

—¿Con qué objeto?—También en Sevilla corrió la voz de la muerte de Cara-ancha. No es posible calcular el fin que se proponía el autor de esta tontería.

—Obras.—Se piensa sacar á su- basta por la alcaldía de Málaga dentro de poco tiempo, la construcción del nuevo matadero público, cuyo proyecto se encuentra aprobado desde hace algun tiempo.

—Allá va eso.—Un periódico muy formal dice: «Hay en Leon la mala costumbre de embarazar las calles.» Respiremos.

—Estudios.—La Revista Europea ha publicado una serie de interesantes artículos sobre la posibilidad de enseñar la pronunciación artificial á los sordo-mudos, y la capacidad de estos para aprenderla, llegando así á practicar la lectura labial.

—A la Península.—Parece que van á ser autorizados para regresar á la Península algunos de los oficiales de cuerpos facultativos que por recientes sorteos fueron destinados á prestar sus servicios en la isla de Cuba.

—Vacante.—Se ha anunciado en esta capital que se vá á proveer por traslación la escuela de niños de La Redondela (Huelva).

—Desarrollo.—En prueba del que ha adquirido el cultivo clandestino del tabaco en varias provincias, publicamos á continuación los datos oficiales de las aprehensiones hechas por la fuerza de carabineros desde primero de enero del corriente año, y de los campos de tabacos destruidos por la misma: veinte y cuatro mil treinta y dos plantas en Almería; cuatro mil cincuenta y dos en Badajoz; ciento setenta y seis mil cuatrocientas veinte y tres en Granada; dos mil cuatrocientas noventa y nueve en Guipúzcoa; mil cuatrocientas ochenta y siete en Málaga; diez y nueve mil novecientas cincuenta y seis en Navarra; cuatro mil trescientas en Orense; quince mil cuatrocientas en Sevilla; dos mil ciento noventa y cinco en Tarragona, y otras pequeñas partidas en Astúrris, Bilbao, Burgos, Gerona y Lérida, formando el total de un millón trescientas veinte y dos mil seiscientas sesenta y ocho plantaciones inutilizadas.

—Mejor.—Nuevos despachos telegráficos aseguran que no ha habido casos de cólera en Génova, Cagliari y Malta.

—Instrumentos.—Los de música que han presentado en la Exposición de París doce expositores españoles, han obtenido tres medallas de plata, cinco de bronce y dos menciones honoríficas.

—Sociedades.—Actualmente se hallan declaradas súcias las procedencias marítimas del Golfo Pérsico, Japon, Ceara y Bahía (Brasil).

—El bello sexo.—Decididamente las señoritas americanas tienen verdadera afición á la medicina. *L'Italie* refiere que han llegado á Milan cuarenta y ocho jóvenes alumnas de la Universidad de Washington, dirigida por el profesor Loomis, hombre de aspecto severo, mirada viva, cabellos largos y andar grave y acompasado. Las alumnas son de todas edades; las hay de quince, veinte, treinta y treinta y cinco años, y en cuanto á la belleza, ofrecen todos los tipos. Este raro y animoso batallón médico-quirúrgico realiza un viaje de placer por la vieja Europa, y sus costumbres son irreprochables.

—Tendrá que oír.—El Congreso

de derecho de las mujeres ha celebrado el día primero en París su segunda sesión, ocupándose de la educación de las mujeres en San Petersburgo y de la emancipación de las mujeres en Chicago. En los bancos de la prensa asistían muchos *reporters* femeninos.

—Pobrecita!—En Cowansville, Ontario, acaba de casarse por cuarta vez una jóven que todavía no ha cumplido los diez y ocho años. Acaso sea la mujer mas veces viuda en ménos tiempo.

—Carnes.—El consejo federal ha prohibido la entrada Suiza de reses procedentes de Alemania, á consecuencia del accidente ocurrido en Klossen (canton de Zurich), donde trescientas personas que habian asistido á un banquete se han sentido enfermas por haber comido carne procedente de animales infectados.

—Desvarios.—Un jóven á quien se negó permiso para visitar á una señorita de Arlington, Illinois, consiguió el domingo último entrar furtivamente y de noche en el aposento de dicha señorita; degolló á ésta con una navaja de afeitar y la disparó además una bala de revolver; bajando después por la escalera, halló á los padres de la desgraciada, en cuyo auxilio corrían; hirió de bala al uno y causó á la otra una grave herida con una cuchilla; salió entonces de la casa y se dirigió al patio, donde con otra navaja de afeitar se dió varios tajos en el cuello, y á los pocos instantes espiró. Dios le haya perdonado.

—Espejito.—En la industria de la cristalería y los espejos corresponde á Francia el primer lugar en la Exposición de París, calculándose en ciento noventa mil metros superficiales la cantidad de espejos que produce, y de los que exporta sólo una tercera parte, y en ciento diez millones de francos el producto anual de la fabricación. M. de Saint-Gobain ha presentado un espejo magnífico y el más grande que se ha visto, pues mide seis metros cuarenta y cinco centímetros de altura, cuatro metros once centímetros de ancho, tiene una superficie de veintiseis metros y medio y un espesor de once milímetros.

—Fenómeno.—El cónsul americano en Canton comunica que el día once de mayo fué visitada aquella ciudad por un horrible ciclón. El fenómeno se presentó bajo la forma de tromba marina, y barrió la parte mas poblada de la ciudad, dejando tras sí una huella de sangre y ruinas de mas de seiscientos pies de ancho. El número de casas destruidas asciende á mil quinientas y el de las victimas pasa de diez mil. Como el agua de la tromba estaba hirviendo, se teme que la descomposición de tantos cadáveres ocasione una peste, que es lo último que falta para concluir de aniquilar aquella desgraciada población.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.
Estacion meteorológica.
Observaciones del día 7 de Agosto de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.	
Altura del barómetro en milímetros.	754 4 751
Temperatura Termometura y hú-metro seco.	24 33
medad del id. húme- aire.	21 26
Dirección del viento.	S. S.
Estado del cielo.	Despjd.° Despjd.°
Temperatura máxima del aire á la sombra.	33
Id. minima id. id.	16
Id. media id. id.	24 5
Id. máxima al sol.	40
Id. minima de irradiación terrestre.	15

Pocas enfermedades hay que hayan dado lugar á la creacion de tantos medicamentos como el asma. La mayor parte de esos remedios mas ó ménos inactivos han tenido la suerte que merecian, quedando completamente olvidados. La notabilísima accion del Alquitran sobre los bronquios y en general sobre las membranas mucosas, fué causa de que se hicieran numerosos experimentos de los cuales resulta que las *Cápsulas de Alquitran de Guyot* constituyen hoy uno de los mejores y mas activos específicos para la cura del asma. En la mayor parte de los casos, dos ó tres cápsulas tomadas en el momento de las comidas, producen un rápido alivio. Debemos sin embargo prevenir que cuando la afección es crónica debe continuarse el tratamiento durante algun tiempo. Por lo demás, ningún enfermo, gracias al pronto alivio que encuentra desde las primeras dosis, deja de proseguir el uso de las *Cápsulas de Alquitran* hasta no ha-

llar una completa cura. Esta manera de tratamiento sale á un precio sumamente módico puesto que no llega á un real diario.

Para estar bien seguros de obtener las verdaderas *Cápsulas de Alquitran de Guyot*, los enfermos deben exigir que todos los frascos tengan en la etiqueta la firma Guyot impresa en tres colores.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en los dias 5 y 6 del corriente.

	Pts.	Cts.
Central de 77 á 78.	136 81	310 95
Puente.	174 14	1461 00
Rincon.		1638 52
Nueva.		832 21
Gallegos.		1154 46
Matadero.		1154 78
TOTAL.		6551 92
DE CUYA SUMA CORRESPONDE		
Al Tesoro.		2885 35
A la provincia y municipio.		2886 34
Adicionadas.		780 23
TOTAL IGUAL.		6551 92

Córdoba 6 de Agosto de 1878—Vicente Lovato.

Boletín religioso.

Hoy, S. Ciriaco y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Convento de Santa Cruz, por la Comunidad y varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

—Tercer día de solemne novena á Ntra. Sra. del Tránsito, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, dando principio á las oraciones: predicará el señor D. José del Carpio.

—El domingo próximo á las diez de la mañana se verificará en la Iglesia de San Cayetano la solemne funcion que todos los años consagra á dicho Santo su asociación, en la que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—En la Iglesia de Capuchinas habrá funcion solemne el día doce del corriente, en honor de Santa Clara de Asís. Se principiará á las nueve y media de la mañana y será orador un Padre de la Compañía de Jesus.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Concepcion, en San Francisco.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Agosto de 1878.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
Hombres prácticos en la vida política tienen por muy buen síntoma de orden y prosperidad para el país la subida que están experimentando nuestros fondos, lo mismo en la Bolsa de Madrid que en las del extranjero, atribuyéndolo á que casas respetables que hasta aquí dudaban tomar parte en negocios españoles, hoy los buscan tanto en este terreno como en el de la industria y en obras que han de hacer productivos en extremo muchos puntos que por falta de agua y brazos se hallan poco menos que sumidos en la pobreza. Y efectivamente, es de buen augurio esto, puesto que la experiencia tiene sobradamente demostrado que el capital es metódico de suyo y huye de los puntos donde las revueltas políticas se suceden con frecuencia, por temor á atropellos.

Como algunos dias amanece de un cierto modo que predispone perfectamente el ánimo, y hoy es uno de ellos, ha sido muy bien recibida la noticia de que el marqués de Orovio está dando el último toque á un proyecto que tiende á averiguar la verdadera riqueza del país, base esencial para una justa tributación, y se habla de la creación de secciones que rectifiquen los amillaramientos, procurando escitar á los contribuyentes de buena fé á que ayuden en esta buena obra, que les reportará la ventaja de no tener que apechar solos con los tributos, puesto que descubierto lo mucho que parece hay oculto y haciendo un reparto equitativo, han de tener seguramente algun alivio en la imposición de los tantos por ciento, y desaparecerá la ventaja que para la competencia en la venta de productos tienen los que no ayudan cual debieran á levantar las cargas del Estado.

Mucho mayor resultado podrá producir este trabajo que todas las peroratas políticas, y si va acompañado de un propósito decidido de moralizar la administración, dando para ello es-

tabilidad á los empleados que sirvan con celo, no dude el señor ministro de Hacienda que siempre se recordará con gusto su tránsito por aquel importante departamento, que debe haber empeño por todos en separarlo del espíritu de bandería, que bastante tiene con el de Gobernación para lucir sus gracias.

Dícese que Posada Herrera irá al Escorial á mediados del corriente mes á ofrecer sus respetos al rey, y no falta quien suponga que para esa fecha regresará Cánovas de baños, y se procurará una conferencia con el ex-presidente del Congreso. Otros aseguran que el jefe del gabinete no regresará hasta el 20, yendo á Pamplona, donde es fácil acudir el Rey para revistar el ejército del Norte, después de lo cual tal vez tengan lugar las grandes maniobras que se anunciaron en el distrito de Castilla la Vieja.

Nada hay acordado respecto á la duración de las actuales Cortes, y sin embargo está en el ánimo de la mayor parte que no ha de pasar Marzo sin que se verifiquen elecciones generales. Si esto se realiza hay quien tiene por segura la retirada de Cánovas en cuanto se constituya el nuevo congreso, pues conceptuaria como terminada felizmente su misión y querría descansar de la activa vida que lleva hace algunos años, capaz de hacer se resienta la salud de cualquier persona de la mejor naturaleza. Para entonces podría necesitar de todas sus fuerzas el de Llanes, llamado á ser el mediador entre los dos fuertes partidos que hay dentro de la legalidad.

El órgano de los posibilistas en Barcelona, entre los párrafos de un meditado artículo, contiene uno en que dice que si la campaña anterior al 68 fué en favor de los derechos, la de hoy debe ser para enseñar los deberes, para evitar se alarmen intereses respetables.

La reina Cristina se halla ya en el Havre, pero su estado de salud parece deja mucho que desear. Sus hijos han acudido á su lado, y temen un fatal desenlace á las dolencias que aquejan á la augusta enferma.

Los austriacos han tenido ya que batirse para seguir adelante en su empresa de ocupar la Bosnia y Herzegovina. Turquía y Grecia parecen haber llegado á entenderse. En Francia se cree se retraerán bonapartistas y legitimistas en la elección de senadores. En Alemania se espera sean apoyados los imperialistas por los ultramontanos en la votación de leyes contra el socialismo.

A 13'45 ha cerrado hoy el consolidado interior. Exterior, 14'90.—Bonos, 80.—Amortizable, 29'40.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Dice el Conservador:

«Hemos oído hablar en algunos círculos, y algunos periódicos se hacen cargo de estos rumores, sobre la época en que se han de verificar las elecciones de diputados á Cortes en la isla de Cuba, conforme al decreto publicado últimamente en la *Gaceta* de la Habana.

«El Consejo de ministros no se ha ocupado aun de este asunto, ni se ocupará, según informes que tenemos por verídicos, hasta el regreso del señor Cánovas; por consiguiente, carece de fundamento cuanto sobre ello se diga.»

—Acercas de la agravación que ha experimentado en su dolencia la reina doña Maria Cristina, dice hoy el *Mundo político*:

«Las cartas que hoy recibimos de París dicen que el estado de la reina doña Maria Cristina es desesperado. El marqués de San Gregorio había aconsejado ya que se le administraran los auxilios espirituales, declarando que la ciencia poco ó nada podía hacer en adelante.

Estas tristes nuevas las confirmó anoche el telegrafo. Los hijos de doña Maria Cristina han acudido á París á presenciar los últimos momentos de la ilustre enferma.»

—No es cosa decidida el viaje de S. M. el Rey á Navarra. Después del 15 irá á Riofrio. Quien seguramente volverá de Santa Agueda por Navarra, deteniéndose en Pamplona, es el señor Cánovas del Castillo.

—No es cierto, como anuncia un periódico, que el jueves haya consejo de ministros presidido por el rey.

—Ha salido de Logroño para los baños de Arenas (Bilbao), el ministro de Gracia y Justicia acompañado de su familia.

—Los comités radicales representantes del Senado y del Congreso, se han reunido en París, y han acordado dirigir á los electores dos manifestos, en los cuales no se hará mas declaración trascendental que la referente á mantener aquellos candidatos que ofrezcan garantías para el afianzamiento de las instituciones republicanas.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 6 de Agosto.
Consolidado, 13'40.
Bonos, 80'00.
Acciones del Banco de España, 80'00.

CÓRDOBA.

Trigo de 1.ª á 55 rs. fanega.—Id. de 2.ª á 52.—Id. de 3.ª á 48.—Cebada, de 28 á 32.—Escarfa á 22.—Habas castellanas á 42.—Idem morunas á 44.—Garbanzos de 1.ª á 200 rs. fanega.—Id. de 2.ª, 160.—Id. de 3.ª, 80.—Altramuzes á 20 rs. fanega.—Aceite en los molinos á 46 rs. arroba: en la ciudad á 58.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de certero á 82.—Tocino á 46.—Harinas del país de 1.ª á 21 rs. arroba.—Id. id. de 2.ª á 20 1/2.—Id. id. de 3.ª á 19 1/2.—Lana vellon 470'75 rs. arroba.—Id. lavada, 180.—Jabon de piedra á 38 rs. arroba.—Id. de 2.ª, 30.

CAMBIOS.

Madrid, 77 á 1 por 100 año.—Sevilla, 114.—Barcelona, 118 á 114.—Cádiz, 114 á 318.—Valencia, 114 á 112.—Múrcia, 314.—Granada, 314.—Valladolid, 314.—Burgos, 314.—Málaga, 114.—Zamora, 1.—Zaragoza, 314.—Cáceres, 114.—Plata, 1 1/2 daho.—Centenes, 314 á 1 beneficio.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candéal superior, en sacos de á 8 arrobas, á 21 rs. arroba. Id. recia id. id. á 20. Id. id. id. de 2.ª id., á 19 1/2. Id. id. de 3.ª id., á 18 1/2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 12. Id. de 2.ª id., á 9. Id. de 3.ª id., á 6. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 á 52 rs. Cebada, de 30 á 31 en Córdoba. En esta estación: harina flor candéal á 19 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 18 rs. arroba. Id. 2.ª 17 1/2 id. Id. 3.ª 16 1/2 id.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios: Arroba de 1.ª 62 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 33 cuartos. Panilla 12 y 1/2.

Arroba de 2.ª 58 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2 id.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 50 rs.—Id. de cebada, 28.—Id. de escarfa, 19.—Id. de habas, 38.—Id. de alpeste, 40.—Id. de garbanzos, 70.—Arroba de aceite, 45.—Id. de vinagre, 46.—Id. de vino, 30.—Id. de vinagre, 46.—Libra de carne de vaca, 4'75.—Id. de jamón, 3.—Id. de tocino, 8.—Id. de jamón, 10.

BEXAMEL.—Trigo de 50 á 52 rs. fanega.—Cebada, á 27.—Habas, á 40.—Garbanzos de 60 á 70.—Guijas, á 30.—Anís á 78.—Aceite á 44 rs. arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,10 de la tarde, y llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba á las 3,10 de la noche y llega á Sevilla á las 8,35 de la m.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47'20; tercera 28'40.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á las 1,40 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 6,25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12,04 de la n. (mixto.)

DE SEVILLA A CÁDIZ.

Habrán tres trenes diarios. El primero sale de Sevilla á las 7,35 de la mañana y llega á Cádiz á las 12,50 de id.

El segundo, que conduce el correo, sale de Sevilla á las 6,16 de la tarde y llega á Cádiz á las 10,30 de la noche.

El tercero, mercancías, sale de Sevilla á las 8,15 de la mañana y llega á Cádiz á las 8,17 noche.

DE CÁDIZ A SEVILLA.

Habrán tres trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale de Cádiz á las 5,15 de la mañana y llega á Sevilla á las 9,36 de idem.

El segundo sale de Cádiz á las 3,45 de la tarde y llega á Sevilla á las 8,58 de la noche.

El tercero, mercancías, sale de Cádiz á las 5,25 de la mañana y llega á Sevilla á las 5,30 de la tarde.

Precios: Primera clase, 70'75 rs.; segunda, 51'50; tercera, 30.

DE CÓRDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,30 de la tarde, y llegará á Málaga á las 8,30 de la noche. De Málaga sale á las 7,15 de la mañana, llegando á Córdoba á las 1,15 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3,50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 11,44 de la mañana. De Málaga sale á las 4 de la tarde y llega á Córdoba á las 11,56 de la n.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs., 80 céntimos.—Tercera clase, 40 rs., 40 céntimos.

Imprenta del Diario de Córdoba.

5 SALUD A TODOS devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barri, de Londres, la **Revalenta Arábica.**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 85,000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora Duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catadrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias a Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debió a la virtud de la «Revalenta».—A. Bruneliere, presbitero.

Cura núm. 45.270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 74.442.—Courmes (Alpes Marítimos, Julio 1871).—Desde que hago uso de su preciosa «Revalenta», siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como también los que me atormentaban en todos los músculos, tienden a desaparecer.—Vifret, presbitero.

Cura núm. 68.413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata: de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales.

Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos o mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra a 20 reales; de dos libras, a 34 rs.

«La Revalenta de Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueño, da energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentran, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritación.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; o sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en todas las poblaciones en casa de los boticarios y ultramarinos.

Se vende en Córdoba Francisco Avilés, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Marquez y Urbano, ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Marin, Botica plaza de las Tendillas.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Avellana. En el Marmol de Bañuelos número 4, se venden de superior calidad en berza y monada. 15—4

Arrendamiento. La casa calle del Realejo núm. 84 se arrienda desde el día. La llave se encuentra en la Librería del DIARIO.

Pérdida. Un pañuelo de la mano, de encaje, que se extravió en la tarde del cuatro, desde la calle de la Encarnación, por la de José Rey y de las Cabezas. La persona que lo presente en la Secretaría del señor Conde de Zamora de Rio-frio, se le gratificará. 84—2

Patafas. Las hay de superior calidad a 5 reales arroba en la calle de las Cabezas número trece. 84—2

Baños sulfurosos de Carratraca

EXTRAORDINARIA ECONOMIA. Se expende a precios muy baratos en elegantes frascos azules, una composición concentradísima con una pequeña cantidad de la cual se obtienen baños esencialmente iguales a los de «Carratraca, Archena, Chiclana» y otros análogos, como está probado por la experiencia de muchos años.

SALES MARINAS en paquetes para la preparación, en casa, de los baños de mar.

La instrucción para el modo de usar estos baños, la llevan impresa los frascos y paquetes, y se facilitan gratis en el punto de venta en Córdoba, farmacia de Avilés, Luján 2.

APROVECHAR LA OCASION.

Gran liquidación y rebaja de precios por derribo de la casa. Máquinas americanas, las mejores conocidas, Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.

MÁQUINAS PARA COSER.

LEGITIMAS AMERICANAS DE Wheeler Wilson y Elias Howe.

La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros. La Favorita de las damas 7 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras. MÁQUINAS DE MANO DESDE 140 RS. HASTA 420

LACOUR Y LESAGE

Unicos representantes en España y Portugal. Ayuntamiento 4, Córdoba.

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.—Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado, 77 y 79.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA. Máquinas de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS. Cinco años de garantía.—Venta a plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas a recambio para todos los sistemas conocidos. Pidanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados. Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO

en la Exposición de Viena de 1873.

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

TIENDA NUEVA

DE CRISTAL, LOZA, QUINCALLA Y ABANICOS, Calle Arco Real 4, antes de llegar al café del Recreo.

FRENTE A BARRIOS, SASTRE.

Acaba de recibirse gran surtido en cuadros y molduras alemanas para hacerlos al tamaño que gusten, estampas, santos, historias, vistas, paisajes, cacerías, colecciones de caprichos en todos tamaños, via crucis y sacras para iglesias, cromos en caprichos, países y toreros, lienzos imprimados para pintar santos, en lienzo, países y fruteros.

Vasos, botellas, copas y cañas, también vasos de medidas para establecimientos de bebidas.

Gran surtido de gafas de todas clases para todas edades: jabones, extractos, pomadas, cosméticos, aceites, agua florida, agua de Barcelona, polvos y otra infinidad de artículos.

Adornos, algodones para coser y bordar, para colchas y para medias, botones y galones para señoras y para señoritas, medios aderezos, collares, medallones, pulseras, peñas doradas, negras y de concha, tigras, navajas, cubiertos, papeles, sobres y plumas, papeles para flores y todo lo concerniente, y otra infinidad de artículos.

Tubos para quinqués de luz redonda y plana, de todas medidas. Cristales planos: se ponen a domicilio sin alteración de precio.

CORREDURIA DE COMERCIO

A CARGO DE D. JOSE NAVARRO Y PRIETO.

SANTA VICTORIA, 7.

Préstamos, negociación de todos los valores mercantiles, como letras, cartas-órdenes, acciones y obligaciones del Banco de España, adquisición de fincas y ventas de frutos.

Santa Victoria, 7.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo)

Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los días aun cuando esté nublado.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabricen, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris.

DEPÓSITOS: Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCUENTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casia amara al Proto-Ioduro de Hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Ciatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón a que sufren de constipados, toses o bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias aplicando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las afecciones, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos acompañan las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Dr. Holloway, 228, Orchard Street, Londres.

Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS Y RECOMENDADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército francés para formar y mantener los vejigatorios.

Dinero. El procurador don José de Toro, Bataneros núm. 4, tiene encargo de colocar a préstamo hasta 15,000 duros, con hipoteca de fincas rústicas o urbanas. 4—1

Dehesa de Quemadillas. Se venden 140 alamos blancos que se cortarán en la menguante de Agosto del presente año. Para tratar, con D. Rafael de Florez, Encarnación, 6. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Góngora núm. 14, inmediata al correo. Informarán en la librería del DIARIO.

Por voluntad de su dueño se suspende la subasta anunciada para el día 8 del corriente, de una casa en la calle de D. Gonzalo de la ciudad de Montilla, la cual tendrá efecto privadamente en dicha población en las casas de D. Miguel Alda, calle de la Corredera, el sábado 17 del actual, a las 12 de su mañana. 4—1

Piano. Se vende uno vertical de siete octavas, tres cuerdas por punto, usado y en buen estado, en setenta duros: puede verse todos los días de 8 a 12 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde, calle Bataneros número 9. En dicha casa se afinan pianos y se dan lecciones de solfeo, órgano y piano. 84—2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una parte de casa calle de Letrados núm. 6, que tiene bastante estension y buenas proporciones. En la misma darán razon. 4—1

Ayuda de renta. La familia a quien convenga subarrendar una o dos habitaciones de su casa a un matrimonio solo, sirvase dar el aviso para tratar, a la tienda de Máquinas de Coser, calle Ayuntamiento n.º 4. 84—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Libro de Matricula y clasificación, impreso y rayado segun el plan vigente: encuadernado en holandesa, cada uno 24 reales.

Registro de asistencia, impreso y rayado, cada uno en holandés 24 reales.

Libro de visita de Inspeccion, en folio impreso y rayado, cada uno en holandesa 24 reales.

Se venden en la librería de este periódico.

Venta. Se hace de varios muebles y efectos de casa, asi como de una tinaja con aceitunas. Aladreros 7, darán razon. 84—1

Arrendamiento. Desde San Miguel, 29 de Setiembre de 1878, se arrienda el coto para caza mayor y menor de las dehesas Mesas del Fiel y de las Piedras, Cañadillas y Batanejos, con todos sus agregados, compuesto de 2481 fanegas, 2 celemines y 2 cuartillos de tierra, en el término de Hornachuelos, con dos casas de nueva construcción enclavadas en los extremos de las dehesas: cuyo arrendamiento tendrá lugar en subasta privada el 5 de Setiembre de 1878, en las casas y despacho de su Administrador D. Manuel Matilla, calle de Mascarones núm. 12, en Córdoba, bajo la renta y condiciones del pliego que podrá examinarse quien tenga interés en la licitación; advirtiéndose que desde el día que empiece el contrato dejará de haber ganado cabrio en dichos terrenos. 8—1

Traspaso. Desde el día se hace de la tienda especería calle de la Concepción número 41. También se venden por separado unos estantes, un ropero, otro para colocar loza, y varios efectos. 84—2

Vinagre. Se vende de yema superior, en la calle de Santa Maria de Gracia núm. 106. 4—1

Mesa. Se vende una de caoba maciza, de dos varas y pulgada de largo por una y cuart de ancho, con los pies torneados y con sus correspondientes tornillos. Puede verse en la calle de la Zapatería vieja núm. 7. 4—3

Zapatería. En la calle de la Librería núm. 30, esquina a la cuesta de Luján, se ha abierto un nuevo establecimiento de Calzado de todas clases, tanto para caballeros como para señoras y niños. Su dueño Antonio Aroca, al ofrecerlo al público, se propone complacer, por el esmero en la confección del calzado, a los que quieran favorecerlo con sus encargos. 4—3

Arrendamiento. La casa calle José Rey núm. 31, y la de Leopoldo de Austria sin número, junto a San Juan, se arriendan en precio arreglado desde el día. En la número 2 calle José Rey se contrata. 4—3

Pérdida. Desde la calle de Valladares, Saravias, Pierna, José Rey, Osio, Leones, Gondomar al Gran Capitán, se ha extraviado un reloj de señora con su gancho correspondiente. La persona que le hubiere encontrado, se servirá entregarlo en la redacción de este periódico, donde se le dará una buena gratificación. 4—4

Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante se arrienda la haza llamada Agramanzon, en el ruedo del Campo de la Verdad, lindante con el arroyo de la Miel. Para tratar, con D. Ramon Alonso, Alfaro 13. 4—4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la pequeña casa calle Puerta de Almodóvar número 25. Informarán en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde San Miguel del año corriente se arrienda a pasto y labor la dehesa llamada Monte alto, en el término de Hornachuelos y próximo al ferro-carril, con abundantes pastos, bellotas y buen aguadero. De las rentas y condiciones informarán en la casa de su dueño, calle de San Eulogio núm. 2, en Córdoba. 8—6

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1879 se hace el del cortijo nombrado Herrera de los Zendaños, situado en la campaña y término de esta capital, compuesto de 200 fanegas de tercio: el contrato se verificará en subasta pública que tendrá lugar el día doce del corriente mes entre doce y una de su mañana, en la casa núm. 4 calle de Odreros de esta población, en donde se informará del precio y condiciones a las personas que deseen interesarse en el mismo. 84—6

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 7 calle del Ayuntamiento, de esta ciudad. Para tratar de su precio y condiciones en la número 4, calle de San Pablo. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4—1